



FRENTE UNIVERSITARIO

Por una gestión democrática con
proyección académica y social

Somos un espacio político universitario plural integrado por Docentes, No Docentes, Estudiantes y Graduados de las distintas Unidades Académicas de la Universidad Nacional del Comahue, comprometidos con la defensa de la Educación Pública, no arancelada y cogobernada, de excelencia académica, fuertemente vinculada con el medio, moderna y transparente.

Muchos de nosotros hemos desarrollado gran parte de nuestra vida laboral en esta Universidad cumpliendo tareas de diversa índole: académicas, administrativas y políticas. El trabajo diario y comprometido nos ha permitido contar con un conocimiento profundo de la institución y coincidimos y reconocemos que las dificultades que está atravesando la UNCo sólo pueden ser afrontadas y solucionadas con un sólido trabajo de base, con permanente disposición al diálogo y sobre todo relegando ambiciones sectoriales, grupales y personales.

Quienes conformamos este espacio de trabajo, de discusión de ideas y elaboración de propuestas, **creemos** necesario presentar algunos **conceptos básicos** que derivan en el **posicionamiento político** que nos nuclea y que **invitamos** a compartir y a debatir.

¿CUÁL ES NUESTRO POSICIONAMIENTO POLÍTICO?

Reivindicamos los ideales de la **Reforma Universitaria de 1918**, aquellos que imprimieron una marca distintiva a la Educación Superior Argentina y se proyectaron a los demás países del continente. Asumimos su legado para garantizar una **conducción democrática**, que sostenga la horizontalidad en la toma de decisiones, a partir del **respeto a los órganos de gobierno colegiados** y la permanente **búsqueda del diálogo y la participación** como metodología de gobierno. Valores que son garantía para el libre desarrollo de la ciencia y el conocimiento.

Entendemos que la Universidad debe propender a la **formación humanista, científica, profesional y técnica** de excelencia de sus estudiantes. Debe, además, jerarquizar la importante función social que le compete, en cuanto a formar ciudadanos libres, con actitud reflexiva y crítica, con valores democráticos y solidarios y con voluntad de asumir una enérgica responsabilidad social.

Creemos además que se deben redoblar los esfuerzos para que los **sectores populares** tengan acceso y encuentren contención, abriendo un camino hacia la igualdad de oportunidades y **una sociedad más equitativa y justa**.

Rechazamos cualquier política de ajuste y de recorte presupuestario que dificulte a la Universidad cumplir su rol. En nuestra gestión reclamaremos en todos los ámbitos correspondientes y encabezaremos las acciones tendientes a exigir la adecuada asignación de recursos

Repudiamos todo tipo de violencia como mecanismo para sentar posiciones y que atente contra el funcionamiento pleno de cada uno de los órganos de gobierno institucional surgidos de la manifestación democrática de los claustros que componen la comunidad universitaria establecida en los Estatutos de nuestra Universidad.

Sostenemos el **cumplimiento de las leyes y normas** que nos rigen como sociedad e institución, las cuales nos ordenan, guían e igualan, creyendo, no obstante, que es necesario trabajar permanentemente en la mejora de las mismas.

Estamos convencidos que es necesario la **conformación de espacios y equipos de trabajo que alienten la participación desde todos los sectores, pensamientos y responsabilidades**, para fortalecer y enriquecer las discusiones y la reflexión sobre el rol de la Universidad como agente de transformación y consolidación.

Creemos necesario trabajar para **fortalecer en cada uno de los actores de la institución**: docentes, no docentes, estudiantes, graduados y funcionarios, el sentido de pertenencia a una universidad con una fuerte impronta regional que cuenta, en cada uno de sus integrantes, con las capacidades y herramientas para profundizar el sentido de transformación social de la universidad, entendiendo a la misma como pública, gratuita, laica y de calidad, pero nunca de elite.

Sostenemos que **debe existir dialogo y relación** con el gobierno nacional y los gobiernos provinciales y municipales, siempre bajo la premisa de la defensa de los intereses de la Universidad y la sociedad que la sustenta.

¿CUÁLES SERÁN LOS EJES DE NUESTRA GESTIÓN?

Coincidimos en que la **Universidad atraviesa una difícil circunstancia histórica**, por razones externas e internas, por lo que es necesario construir un proyecto que nos trascienda, que responda a una mirada integral de la Universidad y **que retome la senda del profundo compromiso regional**, tal como lo establecen las bases de nuestro **Estatuto**.

La proximidad de una nueva instancia electoral en la Universidad Nacional del Comahue, nos posiciona ante la **oportunidad** de revisar el pasado reciente y nos permite **planificar** el futuro.



Permanentemente nos encontramos ante **instancias de diagnóstico**, que una y otra vez dan cuenta de una institución en crisis, que muestra el éxito limitado de las acciones llevadas adelante en la búsqueda de soluciones a las distintas problemáticas que se presentan.

Esta nueva **oportunidad** nos posibilita pensar en iniciar **una nueva etapa institucional** que permitirá **revisar** la marcha de nuestra Universidad, **retomar** los principios originales establecidos en sus **Bases Estatutarias** y **situar** los mismos en los nuevos tiempos.

Para ello, el espacio **Frente Universitario** propone como principales ejes de gestión las siguientes acciones de gobierno:

DESDE LO INSTITUCIONAL

Jerarquizar y fortalecer los órganos de Gobierno colegiados de la Universidad; para ello, establecer en el **Consejo Superior** una agenda de temas estratégicos dinamizando su funcionamiento en virtud de la importancia de su tarea, como encargado de definir lineamientos y políticas. Recuperar la **Asamblea Universitaria**, ámbito democrático y símbolo del gobierno de la Universidad, que nuestro estatuto establece con carácter anual y obligatorio.

Conformación de espacios y equipos de trabajo que alienten la participación desde todos los sectores, pensamientos y responsabilidades; por ello propiciamos **reuniones periódicas de Decanos/Directores y Secretarios de Unidades Académicas**.

Mejorar, articular y potenciar la **comunicación interna y externa** de nuestra Universidad, posicionándola en los medios y las redes a partir del trabajo de su gente, de sus logros y a través de la promoción de la calidad e importancia de nuestras carreras.

Incentivar la **relación con las comunidades regionales**, recurriendo a todo lo que tienen para aportar cada una de las Unidades Académicas, enmarcada en una propuesta integral, planificada y correctamente comunicada, que permita que cada localidad sienta el orgullo de tener una Sede, Asentamiento o Facultad de la Universidad Nacional del Comahue.

DESDE LO ACADÉMICO

Ampliar y diversificar la oferta académica actual; para ello se deben considerar las necesidades regionales y demandas de la sociedad, gestionando los presupuestos correspondientes ante distintos organismos e instituciones.

Analizar la implementación de **títulos intermedios** y evaluar el requerimiento de **carreras cortas**; en este sentido es importante definir el perfil de las tecnicaturas como carreras en sí mismas.

Reglamentar la Carrera Docente vigente en nuestro Estatuto donde se establece el ingreso mediante concurso abierto y público, de antecedentes y oposición y se marcan las pautas para las evaluaciones periódicas y del sistema de ascensos.

Discutir y planificar una solución a la problemática de los **cargos docentes no rentados**, incluyendo los **ayudantes alumnos ad-honoren**, semillero de nuestros futuros cuadros docentes.

Relevar las **necesidades de personal docente** para un adecuado dictado de todas nuestras carreras y con ello elaborar un proyecto integral, serio, factible y equitativos, que nos permita conseguir el financiamiento correspondiente ante Nación.

Evaluar los resultados cuali y cuantitativos de los programas de ingreso y permanencia en curso, para poder definir e implementar una verdadera estrategia que aborde la problemática de la deserción a través de un Servicio de

Orientación, Ingreso y Permanencia dependiente de las Secretarías Académica y de Bienestar, bajo la premisa ‘permanencia con calidad educativa’.

Evaluar los resultados de la implementación de carreras a término en localidades donde no hay sede de la UNCo, esto podría proveer argumentos para establecer el dictado de carreras propias en esos lugares.

Desarrollar un proyecto integral de educación pública digital que se traduce en una oportunidad única para el acceso de muchos jóvenes a la formación universitaria, diseñar propuestas educativas que sean totalmente virtuales o en la modalidad semipresencial, tanto de grado como de posgrado. Para ello se cuenta con la experiencia adquirida durante la pandemia, que demostró la capacidad de nuestros docentes para adaptarse a nuevas alternativas de enseñanza. No obstante esto, se deben iniciar políticas sostenidas de formación para el personal docente y administrativo en este sentido.

Reactivar el Ciclo de Formación en Docencia Universitaria aprobado por Ordenanza en 2014 que ofrece un Programa Anual de Seminarios y Cursos gratuitos sobre distintos aspectos que hacen a la función docente; ello permitirá mejorar la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se propone su revisión junto con los docentes a fin de ofrecer temáticas y formatos adaptados a los tiempos y necesidades actuales.

Promover la gestión de nuevas carreras de posgrado, con especial énfasis en Programas de Doctorados articulados entre Unidades Académicas y otras Universidades del país y el exterior que puedan abarcar todas las áreas del conocimiento que se desarrollan en nuestra Universidad, haciendo un mejor aprovechamiento de recursos humanos, equipamiento e infraestructura y permitiendo que todos nuestros graduados y docentes tengan la posibilidad de cursar estudios superiores en la región (Doctorado en Ciencia y Tecnología, Doctorado en Ciencias Sociales, por ejemplo.)

Revisar los Planes de Estudio, de acuerdo con las necesidades laborales y de la comunidad.

Ampliar el número de materias que brindan **recursado**, sobre todo las de los primeros años, y proponer a las Unidades Académicas que **se analice la factibilidad del régimen de cursados intensivos de verano**. Lograr una mejor **planificación de los horarios de clase** que posibilite a los estudiantes trabajar y evitar tener grandes franjas horarias libres entre clases.

Brindar apoyo sostenido y creciente a los estudiantes de menores recursos a través de la **política de Becas de Ayuda Económica, de transporte y residencia**. Involucrar a los **Municipios** en un sistema de Becas compartidos.

Jerarquizar la tarea cotidiana del **docente**, a partir del mejoramiento de las condiciones laborales.

Reforzar el equipo de trabajo y actividades de la **Biblioteca Central**. Volver a la distribución del fondo de libros, dar mayor impulso al **Repositorio Digital**, incrementar el acceso a **bibliotecas virtuales** y fortalecer la **vinculación entre las Bibliotecas** de las Unidades Académicas.

Continuar con los **procesos de acreditación de las carreras** de grado y posgrado para mostrar a la sociedad que sustenta a la Universidad la calidad de la educación que se imparte.

Fortalecer los **vínculos con las áreas de educación de los gobiernos provinciales de Neuquén y Río Negro**, sobre todo para abordar la **articulación entre la enseñanza Media y Superior**.

CIENCIA Y TÉCNICA

Afianzar la **investigación** en las **temáticas de interés social, necesidades regionales** y requerimiento para el **desarrollo productivo**. Promover la investigación en **programas integrados** con organismos nacionales e internacionales.

Establecer mecanismos de fortalecimiento de la Ciencia y Técnica en la Universidad: **incremento del presupuesto destinado a los programas de investigación** y efectivización de los subsidios en tiempo y forma

Consolidar los vínculos existentes y establecer nuevos, con Organismos de Ciencia y Técnica Nacionales y Regionales. Desarrollo de una estrategia institucional de vinculación científica.

Revertir la baja participación de la UNCo en la demanda de financiamiento para CyT a nivel nacional e internacional.

Propender al **trabajo multidisciplinario y conjunto** de los investigadores en el marco de una nueva dinámica de mayor interacción dentro del sistema, para ello, estimular la presentación de **Programas de Investigación** que permitan la consolidación de equipos de investigación con mayores posibilidades de producción científica y acceso a fuentes de financiamiento.

Creación de una **Oficina de Asesoramiento para Acceso a Instrumentos de Financiamiento externo** para Ciencia y Técnica que, además de socializar información sobre oportunidades de cooperación y obtención de fondos, brinde asesoramiento para la postulación a convocatorias de las instituciones que conforman el sistema científico nacional e internacional.

Promover la **participación activa de los estudiantes** en los proyectos de investigación relacionados con las currículas de sus carreras. Estimular la **participación graduados**. Puesta en valor del **sistema de becas** de formación para la investigación por medio del ajuste automático del valor del estipendio

Potenciar la **transferencia de los avances del conocimiento científico al medio regional**, a través de programas de divulgación, organización de Jornadas de Investigación y Extensión, revitalización de la editorial de la Universidad y publicaciones digitales de la producción científica de la UNCo.

EXTENSIÓN

Crear líneas de trabajo que **articulen la extensión con la docencia y la investigación**, procurando ofrecer respuestas creativas a los desafíos de la realidad actual. Asimismo, promover actividades interfacultades y transdisciplinarias que involucren a la comunidad universitaria en acciones que deriven en políticas públicas que transformen la realidad de su entorno social.

Implementar **Programas abiertos** a la comunidad sobre temáticas de su interés, donde haya una participación activa de diferentes actores sociales externos a la Universidad. Profundización del **Programa de Adultos Mayores**.

Desarrollar **espacios culturales** para contribuir con la expresión artística tanto de la comunidad universitaria como de distintos sectores externos. Apoyo al Coro de la Universidad Nacional del Comahue.

Jerarquizar y visualizar el **Museo de Ciencias Naturales** de la Universidad Nacional del Comahue que cuenta con una valiosa colección paleontológica, una de las más importantes de Sudamérica. Es preciso resguardarla debidamente, y acercarla a la comunidad.

Acentuar la iniciativa “**La Universidad en el Barrio**” programa que permite a la Universidad estar cerca de las personas y sectores más vulnerables, ofreciendo herramientas para enfrentar la dura situación de desprotección e injusticia que se vive a diario en los barrios más alejados de las ciudades.

Considerar la puesta en marcha de la **Escuela Universitaria de Oficios**, con el objeto de ofrecer un espacio educativo para la inclusión laboral, tomando como modelo la experiencia de la Universidad Nacional de La Plata. Se propone la capacitación en oficios cuyos destinatarios sean personas de todas las edades, atendiendo las situaciones particulares de escolarización previas. Se articulará la iniciativa con instituciones de la comunidad y se partirá de diagnósticos y relevamientos sobre los sectores de actividad más dinámicos de la región.

Crear programas y acciones institucionales que permitan a los distintos **habitantes y actores de la sociedad visitar la Universidad**, recorrerla, conocerla, sentirla propia.

Reforzar **los vínculos con empresas sociales de mercado, cooperativas, agencias descentralizadas, pymes y grandes empresas**, a través de la vinculación tecnológica (capacitación, I+D, consultoría) y la conformación de acuerdos para la inserción laboral de nuestros egresados, retroalimentando los procesos universitarios con los requerimientos de los sectores productivos.

Incentivar la **participación de estudiantes en el entramado productivo regional** a través de una mayor difusión y mejora de la gestión de las becas de formación preuniversitaria (PPU).

GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Cambiar el **paradigma centralista** que ha dirigido casi desde su creación a la Universidad Nacional del Comahue. Todo aquello que es pensando para la universidad, debe ser considerado y analizado en el mismo momento para cada una de las Unidades Académicas y/o Asentamientos Universitarios.

Revitalizar el **Consejo de Administración**.

Trabajar en **mejorar la eficiencia de las estructuras administrativas internas**, a través de la descentralización del presupuesto, distribución de fondos para gastos variables de las Unidades Académicas en base a criterios transparentes y consensuados en el Consejo de Administración.

Completar la **digitalización de los circuitos administrativos** en la Unidades Académicas y establecer claramente sus procedimientos, para que todo trámite sea rápido, ágil y transparente. Hacer un **digesto de la normativa vigente**.

Respeto por la **carrera administrativa No Docente**, recuperando el crédito y los puestos del personal jubilado, actualmente utilizados para cubrir contratos políticos bajo la figura de asesorías, coordinaciones, etc. Esto desvirtúa la

pirámide estructural administrativa y perjudica notablemente la carrera administrativa.

Jerarquizar la carrera del personal administrativo a través de la formación continua en virtud de los requerimientos de las diferentes áreas y funciones de la universidad.

Definir en forma clara las **misiones y funciones** de ambos tramos del escalafón Técnico Profesional y Administrativo de la Estructura No Docente.

Sentarnos en paritarias con el gremio que representa a los trabajadores no docentes para resolver el conflicto de regularización de cargos, situación de subrogancias, reglamentación de los concursos de ingreso y procedimientos para los ascensos

Volver al **Programa de Mejoramiento Administrativo (PROMA)**

INFRAESTRUCTURA

En lo inmediato, **gestionar y efectivizar las demandas edilicias** y de servicios que permitan un mejor desarrollo de las actividades de docencia, investigación y administración. Nos referimos a la **problemática de agua, gas y luz** de muchos Asentamientos

Simultáneamente, **revitalizar los proyectos ejecutivos de distintas Unidades Académicas** pendientes y que ha estado paralizados en estos últimos ocho años, al igual que las obras de los **programas de Accesibilidad y Seguridad**

—Realizar una **planificación seria y priorización** de la ejecución de **nuevas obras** en función de las demandas edilicias de las distintas Unidades Académicas.

Conectividad: cada Unidad Académica se debe asegurar y garantizar un servicio de excelencia de Internet en aulas, bibliotecas, campus, residencias y comedor.

Encarar la problemática del **estacionamiento** y circulación vehicular en l sede Neuquén de la UNCo

BIENESTAR UNIVERSITARIO

Orientar los servicios y actividades que se realizan en cuanto a Bienestar **a toda la comunidad universitaria**: Estudiantes, No docentes, Docentes y Graduados, y que además de su rol primordial de **atender necesidades socioeconómicas**, incluye la **contención y la retención del conjunto**

Distribuir en forma equitativa entre todas las Unidades Académicas el presupuesto destinado a las distintas actividades y servicios que se desarrollen en el marco de la Secretaría de Bienestar Universitario, procurando **contrarrestar las asimetrías**.

Descentralización de los recursos humano. Se cuenta en Rectorado con equipos interdisciplinarios compuestos por trabajadores sociales, psicopedagogos y/o psicólogos, mientras que muchas Unidades Académicas alejadas carecen de estos equipos o son unipersonales. Para lograr contención y retención de los estudiantes es necesario **conformar equipos de trabajo interdisciplinario que puedan acompañar la tarea docente y contener desde lo socioeconómico y familiar a los estudiantes** que lo necesiten. La distribución actual de este recurso en la UNCo es absolutamente irracional y arbitrario.

Reactivar el Departamento de Salud, estableciendo una estrategia de salud integral, para todos los claustros, que permita brindar atención primaria, asistir emergencias, y en el mediano plazo, para acompañar a los estudiantes que no disponen de obra social. Esta propuesta cuenta con una ventaja significativa, como es el hecho de que en la misma Universidad hay personal capacitado para realizar las tareas de sanidad y motorizar proyectos que beneficien a la

comunidad universitaria en su conjunto. Esto debe hacerse extensivo a todos los Asentamientos de la UNCo.

Jerarquizar el **Deporte en la Vida Universitaria**, herramienta fundamental para la formación, desarrollo y el mejoramiento de las capacidades físicas de las personas y promoción de hábitos saludables. También se convierte en un factor relevante para la inclusión y retención de los estudiantes dentro de la Institución. Los recursos y gestiones a realizar en este sentido deben considerar también la mirada de distribución equitativa y descentralizada.

Articular con jardines maternales de las comunidades a las que pertenecen los distintos Asentamientos, a fin de generar espacios de contención que contribuyan a una mejor inserción de las familias (y especialmente las madres) en la vida estudiantil y laboral universitaria, buscando evitar que los estudiantes posterguen sus proyectos académicos durante los primeros años de crianza de los niños.

Promover un **programa integral de ayudas económicas, de comedor y residencias** para estudiantes de modo de favorecer su permanencia dentro del ámbito de la Universidad y contenerlos no sólo en lo económico, sino también social y emocionalmente. **Actualizar las becas** de ayuda económica que actualmente asciende a 6.000 \$ mensuales, mientras que la canasta básica estudiantil es de 25.000 \$.

Jerarquizar el Consejo de Bienestar Universitario aumentando la periodicidad de los encuentros, democratizando las decisiones que tienen que ver con el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad universitaria, en todas sus dimensiones.

Jerarquizar a la Comisión de Accesibilidad otorgándole un espacio adecuado y representación interuniversitaria.

Aunar acciones para que los avances logrados a partir de los reclamos estudiantiles en cuanto al **Boleto Universitario Gratuito** sea extendido a las jurisdicciones donde no está implementado.

Profundizar y mejorar el **Protocolo de Intervención Institucional ante denuncias por situaciones de violencia sexista** convocando a la participación de quienes promovieron el protocolo y todos aquellos que quieran aportar.

Mejorar las instalaciones y gestionar la creación de **nuevas Residencias Universitarias** ya sea con recursos propios y/o a través de convenios con distintos Municipios y las Provincias. Esto es un aporte central para lograr la retención de aquellos estudiantes que no cuentan con recursos para sostener un alquiler. En estos momentos la falta de mantenimiento en tiempo y forma hacen que las estructuras edilicias lleguen a un punto de imposible recuperación.

Entendiendo los comedores como una herramienta central para la seguridad alimentaria de la población universitaria, implementar **una política de mejora de los comedores universitarios** que considere un plan de mantenimiento edilicio permanente, actualización y refuerzo del equipamiento, plan de capacitación, mejora de la calidad nutricional, desarrollo de proveedores con foco en microemprendimientos y actores de la agricultura familiar. También se alentará el intercambio de saberes con las carreras de Lic. en Nutrición y Lic. en Gastronomía de la UNCo.

Conformar **espacios amigables de estudio** para los estudiantes de lugares alejados, con familias numerosas o que no cuenten con conectividad.

Planificar con los municipios **corredores seguros** para los y las estudiantes que viajan y tienen que caminar trayectos prolongados para acceder a las Unidades Académicas.

PARA NUESTROS GRADUADOS

Crear la **escuela de graduados** de la UNCo, con una oferta constante de cursos de perfeccionamiento y posgrado.

Incorporar como política permanente el relevamiento de las condiciones en las que se encuentran los /las egresados/as de la Universidad Nacional del Comahue en el campo profesional, para ello se diseñará un **proyecto de seguimiento de graduados**, a fin de promover tanto mejoras en la formación como otro tipo de acompañamiento para la búsqueda de soluciones o alternativas como constituir una **Bolsa de trabajo**.

Generar posibilidades de **movilidad de los/las egresados/as** a través de la elaboración de nuevos convenios para realizar instancias de formación e intercambio con otras Universidades Nacionales e instituciones de nuestro país y la región.

Reforzar los **vínculos con colegios profesionales**, gremios y otras instituciones que agrupan a nuestros egresados y asociarlos con las distintas especialidades que se desarrollan en nuestra Universidad.

Realizar convenios con entidades bancarias para que financien a **tasas blandas la iniciación profesional de los/las graduados/as**.

Ofrecer cursos que brinden herramientas para la gestión de **microemprendimientos**.